

## COMUNICADO DE PRENSA - 11 DE OCTUBRE DE 2024

### EL INFORME DEL COMITÉ DE LA ONU CONTRA LA DESAPARICIÓN FORZADA PONE DE RELIEVE LA IMPUNIDAD DE MARRUECOS EN EL SAHARA OCCIDENTAL

*Tras décadas buscando justicia para cientos de desaparecidos, la sociedad civil saharauí acoge con satisfacción el informe e insta a que se realicen exhumaciones y se identifique a las víctimas del Sáhara Occidental ocupado por Marruecos.*

Funcionarios marroquíes sospechosos de llevar a cabo desapariciones forzadas y otros delitos graves en el Sáhara Occidental ocupado siguen ocupando puestos de poder, [según un informe publicado el 10 de octubre por el Comité de Naciones Unidas contra la Desaparición Forzada \(UN CED\)](#) que destaca cómo Marruecos perpetúa un «clima de impunidad» al negarse a investigar y exigir responsabilidades a los autores, permitiéndoles en cambio «permanecer en sus puestos, incluso en los sectores de la seguridad y la justicia».

Dos semanas después de que el CED de la ONU realizara por primera vez en su historia un examen de Marruecos en su [27ª sesión en Ginebra](#), durante la cual sus miembros interrogaron a una delegación de funcionarios encabezada por el ministro marroquí de Justicia y su jefe de los servicios de inteligencia, que negaron la mera existencia del Sáhara Occidental refiriéndose al territorio como sus «Provincias del Sur», el Comité emitió un informe de 15 páginas en el que lamentaba que «las desapariciones forzadas cometidas entre 1956 y 1999 aún no hayan sido investigadas ni enjuiciadas» por Marruecos. El informe del CED de la ONU también señala con preocupación «las reiteradas denuncias de que las víctimas saharauíes han estado especialmente sujetas al acoso y la intimidación» cuando intentaban pedir justicia, y que «a pesar de las medidas de reparación mencionadas por el Estado Parte, ha recibido reiteradas denuncias de desigualdad en el acceso a la reparación, la verdad y la justicia, que ha afectado especialmente a las víctimas saharauíes».

La sociedad civil saharauí acogió con satisfacción las conclusiones de la comisión y la instó a ir más allá. El Grupo de Trabajo sobre los Derechos Humanos en el Sáhara Occidental Ocupado ha declarado: «Ha sido una lucha de décadas para que se escuchen las voces saharauíes y sus llamamientos a la justicia». «Las víctimas han sufrido amenazas y represalias por parte de Marruecos simplemente por preguntar por el paradero de sus familiares. Instamos a la ONU a que obligue a Marruecos a permitir la exhumación de las tumbas y las pruebas de ADN de los saharauíes desaparecidos forzosamente para recuperar a los seres queridos», declaró Ghaliá Djimi, ex víctima de desaparición forzada y miembro del Grupo de Trabajo.

Desde que invadió el Sáhara Occidental en 1975, Marruecos ha utilizado sistemáticamente las desapariciones forzadas como herramienta de represión y para anular el derecho del pueblo saharauí a la autodeterminación. El origen de las violaciones señaladas por el CED de la ONU se encuentra en la ocupación colonial marroquí del Sáhara Occidental y en el régimen de apartheid que Marruecos ha impuesto en el territorio, según Tone Sørffonn Moe, abogada internacional de derechos humanos que actúa como asesora legal de las víctimas saharauíes. «La continua negación del derecho a la autodeterminación del pueblo del Sáhara Occidental es la causa de todas las demás violaciones y discriminaciones contra el pueblo saharauí», declaró.

Durante el primer examen de Marruecos realizado por el CED de la ONU en Ginebra los días 24 y 25 de septiembre, los expertos de la ONU que interrogaron a la delegación marroquí no recibieron respuestas sobre la responsabilidad penal individual, las reparaciones colectivas o la preservación de los lugares de memoria en el Sáhara Occidental, a pesar de que la mayoría de las víctimas de Marruecos se encuentran en el territorio o en sus alrededores. En su lugar, funcionarios marroquíes, incluido su ministro de Justicia, negaron la propia existencia del pueblo saharauí, refiriéndose a éste como marroquí. «Esto no sólo es contrario al Derecho Internacional, sino que también constituye una discriminación racial, un ataque a la identidad saharauí y un intento de desaparición colectiva del pueblo del Sáhara Occidental», concluye el Grupo de Trabajo.

Antes del examen de Marruecos, la sociedad civil saharauí, representada por el Grupo de Trabajo sobre Derechos Humanos en el Sáhara Occidental Ocupado, apoyado por el Comité Noruego de Apoyo al Sáhara Occidental, presentó un extenso [informe de 114 páginas](#) al CED de la ONU. En la presentación del informe, la sociedad civil saharauí denunció la impunidad de la que goza Marruecos, y exigió la creación de un nuevo órgano independiente para examinar las violaciones cometidas por Marruecos como Potencia Ocupante en el Sáhara Occidental.

**Contacto con los medios de comunicación:** Tone Sørffonn Moe, abogada noruega, Comité Noruego de Apoyo al Sáhara Occidental, [tone@vest-sahara.no](mailto:tone@vest-sahara.no) / Ghaliá Djimi, defensora saharauí de los derechos humanos, ex desaparecida forzada, miembro del Grupo de Trabajo sobre los derechos humanos en el Sáhara Occidental ocupado, [Elghaliadjimi11@gmail.com](mailto:Elghaliadjimi11@gmail.com)